



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Gabinete de Comunicación
comunica@uco.es

ACTO DE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO
Discurso del Excmo. Sr. Rector Magnífico
José Manuel Roldán Nogueras

Excelentísima Señora Presidenta del Consejo Social
Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades civiles y militares
Compañeras y Compañeros del Claustro Universitario, profesores, alumnos y PAS.
Señoras y Señores

Aún hace poco tiempo, en este mismo auditorio, con ocasión de la ceremonia de toma de posesión como nuevo rector de la Universidad de Córdoba de quien les habla, su antecesor daba por terminado su tiempo al frente de la Universidad de Córdoba parafraseando las páginas finales de El señor de los anillos. “Acaba el tiempo de Eugenio Domínguez y comienza el de José Manuel Roldán...”, nos decía, junto a otras emotivas consideraciones. Y hoy, apenas un par de meses después, las riberas de los Puertos Grises, de los que parten las naves las noches de lluvia, parecen ya lejanas. La Tercera Edad y los días de los Anillos y de la Comunidad habían pasado y, tras ese tiempo de esperanza, comenzaba la Cuarta Edad: la era de los hombres....

En efecto, en muchos aspectos y así lo hemos expresado en nuestro programa electoral y a lo largo de la campaña que nos llevó a nuestras actuales responsabilidades de gobierno, queremos que este mandato – una nueva edad en el discurrir histórico de la Universidad- sea un tiempo de todos los hombres y mujeres de la Universidad de Córdoba.

Las instituciones se articulan sin duda en torno a un núcleo de objetivos. Para conseguirlos, se habilitan distintas estructuras políticas, administrativas y organizativas así como, en su caso, materiales. Estructuras que para evolucionar, mantenerse y actualizarse precisan de una financiación.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Gabinete de Comunicación
comunica@uco.es

Pero que de nada valen si no hay hombres y mujeres cualificados e ilusionados con esos objetivos que los animen y que pongan lo mejor de si mismos a su servicio y el de la sociedad que pone su confianza en ellos en aras del bien de todos.

A menudo acuciados por necesidades materiales, sin duda también importantes, nos olvidamos de que las personas son los mejores activos de las instituciones, las que dan su alma a los proyectos, las que hacen que las ideas se transmitan y evolucionen, las que construyen en definitiva tanto las grandes civilizaciones como, acertando y equivocándose, los pequeños avances de la vida cotidiana.

Y aunque soñemos con la magia de los elfos y deseemos que la fuerza nos acompañe, las edades de los hombres retornan una y otra vez basadas en conceptos y valores inmutables que pueden temporalmente debilitarse o minusvalorarse, pero nunca desaparecer.

Este es también el tiempo de los hombres de las Universidades. La implantación del Espacio Europeo de Educación Superior, la redefinición de los actuales estudios tanto en lo que respecta a contenidos como a su proyección en la vida profesional y en el mercado de trabajo, la conexión de la actividad investigadora con el mundo empresarial, la flexibilidad y la formación permanente que demanda un mundo cada vez más globalizado y cambiante, así como los altos niveles de calidad exigidos por los ciudadanos y por la fuerte competitividad en los mercados, nos obliga a renovar, cuidar, cualificar e ilusionar a nuestro mejor activo, el activo humano.

Para ello es fundamental la participación de todos y a fomentar esta participación dedicaremos también buen parte de nuestros esfuerzos e iniciativas. Así durante estos días están discurriendo ya los plazos para proceder a la renovación de los miembros del Consejo de Gobierno y de sus correspondientes comisiones de forma que, cuanto antes,



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Gabinete de Comunicación
comunica@uco.es

podamos avanzar colegiadamente en la gestión ordinaria de la Universidad. La nueva formulación de la LOU nos obligará de nuevo a modificaciones estatutarias en muchas de las cuales será preciso reflexionar sobre cuestiones participativas.

La comunidad universitaria deberá decidir, por ejemplo, mecanismos como el de elección de rector y decantarse por sistemas como el actual de sufragio universal o el de segundo grado, a través del Claustro, mecanismo con vigencia general hasta hace poco tiempo. Las reformas afectan también, por citar otro ejemplo, al propio cupo de representantes en el Consejo de Gobierno elegidos directamente por el rector que deberá reflejar los porcentajes de los distintos sectores claustrales... salvo cambios que puedan darse en el trámite parlamentario.

Las reformas no solo atañen al ámbito de cada universidad, sino que diseñan también un nuevo sistema de representación suprauniversitario. Así, en el nuevo Consejo de Universidades y en la Conferencia General de Política Universitaria quedan más nítidamente delimitados los ámbitos académico y político respectivamente, al tiempo que aparece, como novedad, el Consejo de Alumnos.

Con este último órgano trata de dinamizarse la participación y la presencia estudiantil tanto en la vida académica como en el gobierno ordinario del campus. La década que va desde finales de los ochenta a finales de los noventa del siglo pasado es una muestra elocuente de las consecuencias que pueden derivarse de una activa presencia y participación estudiantil.

Hoy quizá los tiempos y con ellos las preocupaciones de nuestra juventud son otros y tampoco el sistema favorece su presencia con un peso específico adecuado a la hora de la toma de decisiones. La solución puede estar, como casi siempre en estos casos, en aprovechar pasadas experiencias y dotar a las representaciones estudiantiles del adecuado grado de presencia, incentivación y capacidad decisoria en aquellos campos



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Gabinete de Comunicación
comunica@uco.es

donde no sólo puedan, sino que también deban, ejercer corresponsabilidades de gestión y de gobierno.

Los nuevos tiempos marcan nuevos esquemas, estructuras y herramientas docentes y también nuevos itinerarios formativos y profesionales que en muchas universidades, como la de Córdoba coinciden con un importante relevo generacional.

El problema es importante y es también un problema de las personas llamadas a enfrentarse a ellos que deben asumir un importante cambio de mentalidad, perfeccionarse en el uso de una serie de métodos, herramientas y procedimientos radicalmente distintos de los hasta ahora al uso y cambiar tanto el tempo como las vías a través de las cuales conducir a los estudiantes hacia la vida profesional, formarlos permanentemente durante ésta o conducirlos hacia la investigación y la actividad científica.

La redistribución de áreas en el actual equipo de gobierno viene en buena parte marcada por la necesidad de dar cumplida respuesta a estas exigencias.

Formación, evaluación e incentivación son los tres sumandos del trinomio con el que aspiramos a dinamizar y modernizar la actividad docente.

Puede que el esfuerzo que despleguemos para ello no sea ni vistoso ni espectacular. Pero puedo asegurarles que pondremos todo nuestro empeño para que al final de este mandato la Universidad cordobesa cuente con un cuadro de profesorado aún más cualificado profesionalmente, ilusionado con su labor y con su Universidad y que sienta su labor suficientemente retribuida en todos los órdenes.

En este sentido estaremos muy atentos tanto a potenciar todos los procesos de renovación y formación docente, como a la instauración de los mecanismos y tecnologías indispensables para situar a nuestra institución en los puestos de avanzada.

Afortunadamente para conseguir este objetivo no partimos de cero.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Gabinete de Comunicación
comunica@uco.es

Gracias a la sensibilidad y el trabajo del anterior equipo de gobierno, la UCO ha formado parte, e incluso dado nombre, al grupo de Universidades encargado de dinamizar la incorporación de los campus españoles al proceso europeo de Convergencia educativa y que ya posee experiencia en materia de cursos de formación, en la implantación de planes piloto, la experimentación del sistema de créditos europeo o la aplicación de sistemas de evaluación de la calidad.

Y por sí mismas hablan dos de las últimas realizaciones llevadas a cabo: la creación de la Oficina de Estudios de Postgrado y la puesta en marcha de la Plataforma Virtual a través de la que ya este año pueden cursarse varias asignaturas, por citar solo algunos ejemplos.

Precisamente hoy el Consejo de Coordinación Universitaria recibirá el texto conteniendo las nuevas modificaciones que el Gobierno ha introducido en su propuesta de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior. En dicho documento se agrupan los estudios de grado en cinco áreas: Humanidades, Ciencias Experimentales, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ingeniería y Arquitectura y Ciencias de la Salud. Cada una tendrá unas directrices propias a las que deberán ajustarse los títulos que decida impartir cada Universidad.

La idea es que cada Universidad elabore su oferta de estudios sometiéndolos a la homologación y aprobación por parte de la Administración que los incluirá en un Registro Oficial.

El primer curso de todos los estudios de la misma rama será común, con un total de 60 créditos, de tal manera que los estudiantes que los hayan superado y quieran reconsiderar su elección puedan hacerlo y pasar a segundo curso de cualquier otra titulación del mismo ámbito. Una medida con la que se quiere tanto facilitar la movilidad como combatir el abandono académico.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Gabinete de Comunicación
comunica@uco.es

En esta reforma de las carreras universitarias se contempla también la creación de tres ciclos: Grado, Máster y Doctorado. Las titulaciones de Grado, que sustituirán a las actuales licenciaturas y diplomaturas tendrán un total de 240 créditos, se cursarán en cuatro años y facilitarán el acceso al mercado de trabajo sin necesidad de un nivel de formación complementario. Los masters abarcarán entre 60 y 120 créditos y facilitarán la especialización. Podrán tener carácter interdisciplinario e incluso abordar la faceta investigadora. Por último el doctorado contará con un periodo de formación de 60 créditos y otro de investigación, si bien la formación podrá cubrirse a través de créditos propios o de los cursados en un master, según decidan alumno y director de tesis.

Hasta hoy estaba también, en principio, abierto el periodo de formulación de enmiendas en el Congreso de los Diputados, de forma que en noviembre se proceda a los trámites precisos para su aprobación en la primera parte del próximo año 2007.

Y aunque la intención del Gobierno es que en el curso 2007/08 puedan ofertarse las nuevas carreras quizá sea más realista pensar que ello no será posible hasta el 2008/09.

En este marco y a través del Vicerrectorado correspondiente tenemos intención de poner pronto en marcha un Plan Propio de Calidad en la Enseñanza. Se trata de avanzar en cuanto a la calidad técnica de las evaluaciones y perfeccionar los mecanismos para optimizar la calidad docente.

Se trata de una medida que pone la vista en el horizonte del 2007 y en la posibilidad de que para la concesión de los tramos autonómicos se exijan unos determinados niveles de calidad conforme a parámetros establecidos por la Agencia para la Calidad de las Universidades Andaluzas, homologados, comunes y aceptados por todos los campus que integran el Sistema Andaluz de Educación Superior.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Gabinete de Comunicación
comunica@uco.es

Por otra parte el hecho de que, en el futuro, parte de la financiación general de la Universidad pueda depender de los resultados de estas evaluaciones y de las de los servicios u otras actividades de la UCO, hace necesario que nos esforcemos en dotarnos de una estructura eficaz que nos permita detectar debilidades y potenciar fortalezas.

Esta dotación de recursos conforme a resultados ya ha sido considerada por el sistema universitario andaluz y, como ustedes probablemente conocerán a través de los medios de comunicación, será planteada en firme por el propio Gobierno autonómico cuya intención es financiar a las universidades conforme a su calidad. Dicho de otra manera: los recursos estarán en función de los resultados que cada universidad acredite en el ámbito docente e investigador. A este respecto el Consejo de Coordinación universitaria presentará en breve al Ministerio el documento que servirá de punto de partida para definir los principios básicos de la financiación universitaria.

La Conferencia de Rectores colaborará en este empeño. Pero en todo caso debe asegurarse previamente la necesaria financiación básica dentro de los niveles medios de la Unión Europea. Sobre esta idea volveré, brevemente, más adelante.

La Universidad cordobesa, por otra parte, tiene una larga experiencia en materia de procesos y procedimientos de evaluación de la calidad. El hecho de que haya sido desde el primer momento una adelantada en todos los propiciados tanto desde la Administración Central como desde la Autonómica, le ha permitido no solo liderar toda una serie de programas en este terreno sino a desarrollar también una amplia experiencia y a contar con un personal altamente especializado en la materia. No en vano Córdoba ha sido sede de la Unidad de Calidad de las Universidades Andaluzas y lo es en la actualidad de la Agencia Andaluza de Evaluación, organismos al frente de los cuales han estado y están universitarios cordobeses.

Volviendo al conjunto de actuaciones que tienen como objetivo principal las personas se contemplan también actuaciones dirigidas al personal de administración y servicios.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Gabinete de Comunicación
comunica@uco.es

La Universidad cordobesa tiene la fortuna de haberse dotado también, a lo largo del tiempo, con una valiosa, experimentada y altamente cualificada plantilla de personal que los procesos de renovación ha ido mejorando con el paso del tiempo y cuya incentivación, profesionalidad y formación deben ir parejas a las del personal docente. En uno y otro colectivos radican la estabilidad, la continuidad y la capacidad de progreso de la institución.

Nuestra primera actuación irá encaminada a la estabilización de los interinos y ya hemos realizado también los primeros análisis encaminados a dar respuesta a una de las peticiones más reiteradas durante los últimos tiempos desde este colectivo: la implantación de un plan de jubilaciones anticipadas similar al ofertado a los docentes.

Entendemos que la misma filosofía, con los matices propios de cada caso, es aplicable y debe aplicarse. Sin embargo no hace falta señalar que los marcos normativos y los imperativos legales son distintos y habrá que buscar, de común acuerdo, vías diferentes, para esos objetivos comunes.

Nos preocupa también iniciar cuanto antes aquellas acciones que puedan facilitar la conciliación del trabajo con la vida familiar. Entendemos que algunas medidas precisarán de un mayor grado de maduración y elaboración y que será necesario un cierto tiempo para perfilarlas, desarrollarlas e implantarlas, pero quizá otras puedan ser agilizadas y a ello aplicaremos también nuestros primeros esfuerzos.

Y bien. Con el tiempo de los hombres queremos que llegue también el tiempo de llevar a cabo aquellas infraestructuras largamente diferidas por un proceso cuyas propias características, las circunstancias económicas, siempre cambiantes, y otros factores sobrevenidos han dilatado excesivamente hasta el punto de abarcar ya los mandatos de tres rectores. Es el tiempo de culminar las obras de Rabanales con la finalización del edificio Leonardo da Vinci y de dar fin también a las obras del nuevo Rectorado, pero



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Gabinete de Comunicación
comunica@uco.es

también es el tiempo de centrar cuanto antes nuestra atención en áreas que llevan ya demasiado tiempo huérfanas de ella.

Así, la Facultad de Filosofía donde será precisa una actuación en profundidad, ya sea continuada en el tiempo o por etapas, y la Escuela de Enfermería, sin por ello desatender proyectos en marcha en la mayoría de los otros centros, incluyendo Medicina o la Politécnica de Belmez. Es preciso que, cuanto antes, las tres áreas en que se estructura el campus universitario cordobés puedan marchar parejas en cuanto a calidad en su oferta de formación, investigación y servicios.

Especialmente cuando en algunos casos de ese nivel depende incluso la implantación de titulaciones que nuestro campus tiene concedidas, como es el caso de Fisioterapia, o a las que puede aspirar en un futuro inmediato, sobre todo si tenemos en cuenta los profundos cambios que se van a producir en materia de oferta formativa.

No se nos oculta que para llevar a cabo estos y cualesquiera otros proyectos es necesario contar con la adecuada financiación. Durante los últimos años la Administración andaluza ha realizado un notable esfuerzo para dotar al sistema universitario andaluz de los recursos necesarios para realizar su cometido conforme a los niveles de calidad y eficacia que requiere una sociedad occidental avanzada. Se han duplicado las cantidades destinadas a las universidades, se han corregido, de forma solidaria, desequilibrios y se ha desarrollado un Plan Plurianual de Inversiones que, en líneas generales está cumpliendo sus objetivos.

Sin embargo es preciso reiterar aquí las mismas consideraciones que planteaba hace pocos minutos. Para establecer una adjudicación de recursos en función de parámetros de calidad es preciso primero asegurar un nivel de financiación básico adecuado.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Gabinete de Comunicación
comunica@uco.es

En la actualidad ésta se basa en dos componentes: el incremento porcentual del PIB andaluz y el incremento del IPC. Pero es indispensable que la primera de estas variables- que puede ser más o menos favorable según la evolución de la economía andaluza- responda netamente - esto es, sin detracciones- al criterio expresado en su día por el Parlamento Autonómico, así como al porcentaje mínimo de financiación pública establecido (del 1.5 al 2 por ciento del PIB específicamente para enseñanza universitaria) como ya expresaron en su momento las universidades andaluzas en la reunión de El Algar.

Por otra parte, es preciso contemplar junto a las grandes inversiones en infraestructuras y la culminación de los proyectos en marcha, otras derivadas de la necesidad de remodelar antiguos centros, ampliar instalaciones o adecuarlas a los nuevos requerimientos. Y son estos proyectos los que en la actualidad carecen de la necesaria cobertura económica.

En el caso de la Universidad de Córdoba necesidades como las ya apuntadas en el caso de la Facultad de Medicina o la de Filosofía y la adecuación continua del resto de centros, hacen necesaria una reconsideración del Plan y la búsqueda de fuentes de financiación adicionales.

Algo que sucede también en diferentes campus de la región. Y en ello estamos.

Serán temas que deberemos debatir durante los próximos meses y en los que sería deseable una amplia participación de todas las partes implicadas.

En este sentido desde la Conferencia de Rectores siempre hemos mostrado nuestra disposición a implicarnos de forma amplia y activa en los grandes temas que atañen a la Universidad española y, una vez más, así se ha reiterado.

Pero no sólo en estas cuestiones sino también en otras como puede ser el diseño de la Política Científica, de Programas de Investigación coordinados o el establecimiento de



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Gabinete de Comunicación
comunica@uco.es

sistemas eficaces de información y datos. Y, dentro de este espíritu, la CRUE proseguirá sus actuaciones para seguir tratando, en colaboración con los grupos parlamentarios, aquellos aspectos de la reforma de la LOU que considera aún mejorables o insuficientemente atendidos.

Nuestro programa electoral incluye un amplio compromiso con la Cultura que se va a expresar en múltiples facetas una de las cuales, además de la creación de un área específica para la gestión cultural, será la mayor implicación de nuestra institución en cuanto se relaciona con los trabajos para la consecución de la capitalidad cultural europea en el año 2016. Un objetivo prioritario para la Universidad de una ciudad como Córdoba que en su día fue cenit de la civilización de su tiempo.

Para ello, como primera medida y a través del acuerdo correspondiente, la Fundación contará con la presencia permanente de un representante de la Universidad que colaborará en sus trabajos y dinamizará acciones e iniciativas, tanto en el ámbito universitario como en el de la colaboración interinstitucional, para potenciar la candidatura cordobesa.

Nuestro compromiso con la sociedad sigue firme y es nuestro propósito incrementarlo. Las distintas áreas de cooperación internacional al desarrollo están siendo reestructuradas.

Potenciaremos asimismo, nuestra relación con instituciones y empresas, especialmente en cuanto se refiere a la Formación, la Investigación, el Desarrollo y la Innovación con especial atención al Parque Tecnológico Rabanales XXI y la Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba.

Seguiremos buscando en la provincia nuevos ámbitos de colaboración científica y cultural. Como ya he expresado en alguna otra ocasión la primera autoexigencia de una Universidad pública es revertir a la sociedad con los más altos beneficios la inversión que en ella realizan los ciudadanos: beneficios en forma de profesionales cualificados,



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Gabinete de Comunicación
comunica@uco.es

investigación básica y aplicada, formación continua, dinamización cultural, formación de opinión....

Contaremos para ello con la colaboración y el trabajo conjunto del Consejo Social de la UCO.

La Universidad ha adquirido además, durante los últimos tiempos el carácter de motor del desarrollo de su entorno y debemos asumir esa responsabilidad en toda su dimensión así como la de ser un lugar de encuentro entre todas las instituciones para la mejor consecución de objetivos comunes. Y a ello nos aplicaremos.

En este terreno una de nuestros mejores argumentos es la probada capacidad y calidad investigadora del campus cordobés. Un patrimonio que debemos cuidar y acrecentar porque es nuestra mejor tarjeta de presentación ante el mundo.

En la actualidad la actividad investigadora de la Universidad de Córdoba es buscada y apreciada y sus programas y acciones sirven en muchos casos de referencia para otras universidades e instituciones. Es también una de las vías más eficaces de que disponemos para la captación de recursos externos y el parámetro de más peso del que en estos momentos disponemos a la hora de cualquier financiación por resultados.

Le prestaremos, en consecuencia, atención prioritaria intensificando programas, incorporando investigadores cualificados e intensificando y ampliando nuestra colaboración con el mundo empresarial.

En este sentido puedo confirmarles que nuestra Universidad estará presente en el Centro Tecnológico de la Madera en Lucena, cuya enorme trascendencia para la economía andaluza y cordobesa a nadie escapa. E igualmente en el Centro Tecnológico de la Carne de Huelva como no podía ser menos dada la alta especialización del campus cordobés en materia agroalimentaria.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Gabinete de Comunicación
comunica@uco.es

A estas alturas de mi intervención quiero dar la bienvenida al sistema universitario andaluz a la nueva Universidad privada Fernando III.

Durante las últimas semanas se me ha preguntado mucho por ella, sobre todo a través de los medios de comunicación, y creo que ya es suficientemente conocida la postura de nuestra institución respecto a la incorporación de este nuevo campus a la oferta universitaria andaluza que estimamos se enriquece y diversifica con su creación.

ETEA ha formado parte de la Universidad de Córdoba, como centro adscrito, durante decenas de años en los que su vida y oferta académica ha formado parte de la nuestra y en la que hemos compartido profesores, inquietudes y servicios.

La dinámica de los tiempos y de los planteamientos de la política universitaria ha determinado la necesidad de ir reajustando y clarificando periódicamente esas relaciones adaptándolas al caminar hacia esa nueva universidad, cuya autorización es una realidad por la que le damos la enhorabuena. Esperamos seguir manteniendo las más cordiales relaciones con la nueva Universidad.

En Córdoba existe ya una larga experiencia en cuanto a la dualidad de opciones formativas y el hecho de que desde el sector privado no puedan ofertarse titulaciones sin que su vez lo sean desde la correspondiente universidad pública garantiza a los ciudadanos la libertad de elección.

También quiero felicitar al profesor Julio León por su brillante intervención, en la que ha sabido resumir, con precisión y claridad de ideas, un periodo tan fecundo para la Física como fue la transición del siglo XIX al XX.

Echaremos de menos su presencia en nuestras aulas, ya que Julio León es uno de ese amplio conjunto de profesores a los que antes me he referido, que finalizan durante este curso su vida docente. Ellos han marcado toda una época docente y un estilo como profesionales y como amigos.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Gabinete de Comunicación
comunica@uco.es

La relación de sus nombres comienza a ser larga y las despedidas emotivas. A todos les deseamos el mayor número de satisfacciones en esta nueva etapa vital que comienzan y estamos seguros de que la Universidad podrá seguir contando con ellos en cuanto puedan ser de utilidad a una Institución cuyas puertas siempre tendrán abiertas.

Algunos sin embargo se nos han ido para siempre. Este año ha sido el profesor Vicente Colomer, un querido compañero y un rector al que la Universidad de Córdoba debe mucho de cuanto es en la actualidad. En su momento recibió públicamente el reconocimiento y afecto de la comunidad universitaria cordobesa, pero quisiera dejar constancia de mi recuerdo personal hacia él en este acto.

Me hubiera gustado contar con su presencia hoy entre nosotros. Como también me hubiera gustado que estuviera Carmen Garriguet, técnico especialista de laboratorio que nos dejó el pasado febrero.

También se nos ha quedado hoy un birrete amarillo solitario en la investidura de nuevos doctores: el de D. Juan Manuel Montilla Salas, fallecido hace tan solo unos días a cuya familia expresamos nuestro mas profundo sentimiento de pesar.

Afortunadamente esa tristeza se compensa con la alegría de contar con la de muchos otros compañeros y amigos con los que también he compartido trabajo y responsabilidades: los más cercanos en el tiempo el profesor Domínguez y todos cuantos han formado parte de sus equipos de gobierno.

Tanto su labor, como la de todos aquellos que han ido asumiendo a lo largo del tiempo las responsabilidades de la gestión universitaria, será un valioso punto de referencia para llevar a cabo la nuestra. Y enhorabuena también al coro Martín Códax que año tras año se supera en su actuación para deleite de cuantos asistimos a este acto.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Gabinete de Comunicación
comunica@uco.es

Debo extender mi felicitación a las componentes del equipo femenino de baloncesto de nuestra universidad, recientes subcampeonas de Europa en la competición universitaria celebrada en Portugal el pasado julio y que han participado con notable éxito en las competiciones federadas.

Su constancia y esfuerzo, junto con el de los técnicos y gestores del deporte en nuestra universidad, plasman los resultados de una labor silenciosa y bien hecha, extensible al conjunto de universitarios que en las distintas competiciones han paseado el nombre de nuestra institución, y muestran con sus éxitos la incorporación efectiva de la mujer en los diferentes ámbitos de la práctica deportiva en la universidad cordobesa.

Espero que en un plazo razonable de tiempo podamos también felicitarnos por la culminación del carril bici al campus de Rabanales, proyecto largamente acariciado y demandado por diferentes sectores universitarios. Con la ayuda inestimable de las instituciones autonómicas y locales se están dando los primeros pasos para su construcción, lo que redundará en una potenciación de hábitos más saludables (o sea, en mayor calidad de vida asociada a las condiciones de trabajo) y un mayor contacto y respeto por el medio ambiente.

En mi intervención con ocasión de la ceremonia de investidura como nuevo rector solicitaba la colaboración de todos, con sus aportaciones y sus críticas, a la tarea de trabajar por nuestra universidad en un periodo de enorme trascendencia para su futuro. Y les invitaba a trabajar desde la vocación y el servicio a los demás para que nosotros, Córdoba y los cordobeses podamos seguir sintiendo, acrecentando y transmitiendo el orgullo de ser universitarios.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Gabinete de Comunicación

comunica@uco.es

Para los estudiantes de principios de los setenta tuvo un enorme atractivo la obra del premio Nóbel Samuel Beckett, un dramaturgo de los considerados “difíciles” y en especial su célebre “Esperando a Godot”, pieza maestra del teatro del absurdo. Hoy les animo de nuevo a este trabajo ilusionado y conjunto para que, como se dice en “Murphy” otra de sus obras, menos conocida, *“no dejemos que el sol brille, al no tener otra alternativa, sobre lo nada nuevo”*.